

El monto aproximado a pagarse por concepto de valor determinación en caso de una terminación anticipada por incumplimiento del municipio sería de 50% calculado con el flujo promedio de los ingresos de los últimos seis meses del plazo restante por cubrir del contrato, según lo establecido en los contratos de proyectos para prestación de servicios con Sistemas de Medición SA de CV.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 23.- Las cuentas bancarias productivas en las cuales se depositarán los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal 2015, se relacionan enseguida:

Municipio Piedras Negras		
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas		
Periodo (anual)		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FORTAMUN	Banorte	267681130
FISM	Banorte	267681149
SUBSEMUN Coparticipación Municipal	Santander	65504910726
SUBSEMUN Recurso Federal	Santander	65504910712
FOPAIP	Banorte	269432747
FOPEDM	Banorte	896793451
CAPUFE	Banorte	276337475
HABITAT Recursos Federales	Banorte	281065987
HABITAT Recurso Municipal	Banorte	281065996
RESCATE ESPACIOS PUBLICOS	Banorte	276337484
FONDO METROPOLITANO	Banorte	286384245

CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

Artículo 24.- En el ejercicio fiscal 2015, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 655 plazas de conformidad con lo siguiente:

Departamento	Plaza Tabular	No. De Plazas	Confianza	Base	Eventual
Presidencia	Presidente Municipal	1	1		
	Regidor	17	17		
	Secretarias	3	1		2
	Auxiliares	16	7		9
	Asistente	2	1		1
	Ayudante	1			1
	Intendente	2			2
	Mensajero	1	1		

	Coordinador	1	1		
	Sindico	2	2		
	Total	46	31	0	15
Contraloría	Contralor Municipal	1	1		
	Coordinadores	3	3		
	Jefe de Oficina	1	1		
	Secretaria	2	2		
	Auxiliares	2			2
	Supervisor	1	1		
	Asistentes	3	3		
	Total	13	11	0	2
Secretaria Técnica	Secretario Técnico	1	1		
	Coordinadores	4	3		1
	Secretaria	5	2		3
	Auxiliares	4	2		2
	Asistentes	3	1		2
	Camarógrafo	1	1		
	Total	18	10	0	8
Tesorería	Tesorero	1	1		
	Director	5	5		
	Coordinadores	5	5		
	Jefes de Departamento	4	4		
	Jefes de Oficina	4	4		
	Secretarias	11	9		2
	Auxiliares	15	12		3
	Asistentes	3	3		
	Ayudante	1	1		
	Cajero	2	2		
	Capturista	5	5		
	Chofer	1	1		
	Inspector	2	2		
	Notificadores	6	6		
	Total	65	60	0	5
Desarrollo Social	Director	1	1		
	Coordinadores	17	13		4
	Jefes de Departamento	2	2		
	jefes de Oficina	2	2		
	Secretarias	5	5		
	Asistente	1	1		
	Auxiliares	38	8		30
	Banda Municipal	10	8		2
	Ayudante	1	1		
	Bibliotecaria	1	1		
	Enfermeros	3			3
	Intendente	7	4		3
	Medico Municipal	8	4		4
	Notificador	1	1		
	Nutriólogo	1	1		
	Promotor	2	2		

	Químico	1	1		
	Trabajadora Social	2	2		
	Vigilante	3	2		1
	Total	106	59	0	47
DIF	Director	1	1		
	Coordinadores	3	3		
	Asesor Jurídico	1	1		
	Jefes de Departamento	1	1		
	Secretarias	2	2		
	Asistente	1	1		
	Auxiliares	6	2		4
	Intendente	1	1		
	Peón	1	1		
	Trabajadora Social	1	1		
	Total	18	14	0	4
Secretaria del Ayuntamiento	Secretario	1	1		
	Director	1	1		
	Coordinadores	7	7		
	Administrador	1	1		
	Jefes de Oficina	3	3		
	Secretarias	6	5		1
	Auxiliares	15	9		6
	Inspectores	19	14		5
	Comandante de Bomberos	1	1		
	Bomberos	14	8		6
	Intendente	2	2		
	Jefe de Turno	2	2		
	Juez Calificador	8	8		
	Maquinista	7	6		1
	Radio Operador	1	1		
	Total	88	69	0	19
Fomento Económico	Director	1	1		
	Coordinadores	1	1		
	Jefes de Departamento	1	1		
	Secretaria	2			2
	Peón	2	1		1
	Auxiliar	3	1		2
	Intendente	2			2
	Promotor	1			1
	Vigilante	3	2		1
	Total	16	7	0	9
Policía Preventiva	Director	1	1		
	Subdirector	2	2		
	Contralor	1	1		
	Secretario Técnico	1	1		
	Dir. Administrativo	1	1		
	Coordinador	1	1		
	Jefe de Informática	1	1		

	Secretarias	1	1		
	Trabajadora Social	2	2		
	Policías	170	170		
	Auxiliar	6	3		3
	Intendente	1	1		
	Mecánico	2	2		
	Total	190	187	0	3
Planeación, Urbanismo y Obras Publicas	Director	7	7		
	Coordinador	4	4		
	Jefes de Departamento	4	3		1
	Jefes de Oficina	1	1		
	Secretarias	5	5		
	Auxiliares	16	10		6
	Ayudantes	18	15		3
	Capturadores	3	1		2
	Carpintero	1	1		
	Electricista	1	1		
	Encargado	3	3		
	Inspector	1	1		
	Peón	25	24		1
	Médico Veterinario	1	1		
	Sobrestante	2	2		
	Supervisor	6	3		3
	Topógrafo	1	1		
Vigilante	6	4		2	
	Total	105	87	0	18
	Total Plazas	665	535	0	130

Nota: En el presente cuadro desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

Artículo 25.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente presupuesto de egresos, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila; y 275 fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabulador Salarial Mensual

Plaza Tubular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones		Percepciones	
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Presidente Municipal	76,040.00	76,040.00	6,336.67	6,336.67	1,478.56	1,478.56	0.00	0.00	0.00	0.00	83,855.22	83,855.22
Regidor	27,650.00	27,650.00	2,304.17	2,304.17	537.64	537.64	0.00	0.00	0.00	0.00	30,491.81	30,491.81
Tesorero	39,300.00	39,300.00	3,275.00	3,275.00	764.17	764.17	0.00	0.00	0.00	0.00	43,339.17	43,339.17
Contralor	39,300.00	39,300.00	3,275.00	3,275.00	764.17	764.17	0.00	0.00	0.00	0.00	43,339.17	43,339.17